Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1743/2014

Asunción, 05 de junio de 2014

Señores:
CASA LYONS
Gaudioso Núñez N° 1220 c/ Teodoro S. Mongelós
Teléf.: 021 – 211104 / 207853
Presente

REF.: Contratación Directa "PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CORTINAS".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la **Resolución F.G.E. Nº 2256** de fecha 04 de junio de 2014, la empresa **CASA IMPERIAL S.A.**, ha sido adjudicada en relación al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA "PROVISIÓN Y COLOCIÓN DE CORTINAS**", llevada a cabo en fecha 30 de abril de 2014.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Econ. Guido E. Burgos E.
Director UOC
Ministerio Público

Ministerio Público
Firma:
Aclaración: Luisa Alvarez
C.I.: 4.494.904
Fecha: 06-06-2014 Hora: 10:26
Sello:

Casa Lyons
Gaudioso Núñez Nº 1220

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1744 /2014

Asunción, 05 de junio de 2014

Señores:
INDUCORT S.R.L.
Las Residentas y Cptán. Bado
Teléf.: 021 – 521 669 / 0981 – 571 997
Presente

REF.: Contratación Directa "PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CORTINAS".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la **Resolución F.G.E. Nº 2256** de fecha 04 de junio de 2014, la empresa **CASA IMPERIAL S.A.**, ha sido adjudicada en relación al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA "PROVISIÓN Y COLOCIÓN DE CORTINAS**", llevada a cabo en fecha 30 de abril de 2014.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Víctor R. Acuña B.
C.I.: 3.444.638
Fecha: 06/06/14 Hora: 09:48
Sello:

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1742 /2014

Asunción, 05 de junio de 2014

Señores:
INTEC INGENIERÍA S.R.L.
14 de Mayo N° 563 c/ Gral. Díaz, 6to. Piso
Teléf.: 021 – 495 197
Presente

REF.: Contratación Directa "PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CORTINAS".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la **Resolución F.G.E. Nº 2256** de fecha 04 de junio de 2014, la empresa **CASA IMPERIAL S.A.**, ha sido adjudicada en relación al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA "PROVISIÓN Y COLOCIÓN DE CORTINAS**", llevada a cabo en fecha 30 de abril de 2014.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración: Rodolfo R.
C.I.: 2200208
Fecha: 6/6/14 Hora: 11:10
Sello:

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1741 /2014

Asunción, 05 de junio de 2014

Señores:
CASA IMPERIAL S.A.
Herrera 1010 c/ Estados Unidos
Teléf.: 021 – 497 004 / 497 009
Presente

REF.: Contratación Directa "PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CORTINAS".----------

Me dirijo a ustedes, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA "PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CORTINAS"**, teniendo en cuenta la Resolución F.G.E. N° 2256 de fecha 04 de junio de 2014, a fin de informarles que su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado más arriba mencionado, llevado a cabo en fecha 30 de abril de 2014.-

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones: a)** Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores, **b)** Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, **c)** Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal **d)** En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes, **e)** fotocopia autenticada de la Cédula de Identidad del firmante **f)** constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006 y **g)** Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.----------

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados, en los siguientes casos: haber sido presentados con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma: Juan de Cordone
Aclaración: Ana de Cordone
C.I.: 798648
Lic. Ana Alvarenga de Cordone
Gerente Comercial
Sello: Clase Comercial
06/06/14